PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, abril 30 de 2025

Señor (a)
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7500833
INSTRUCTOR G-20
Dependencia CENTRO AGROTURISTICO
Ciudad: SAN GIL

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes de abril de 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7500833 del año 2025

MARTIN FERRER CASTRO PINEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.300.599 de la Belleza, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroturístico San Gil, en la Coordinación de programas especiales CampeSENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Cuarenta y un millones trescientos noventa y cinco mil quinientos noventa y nueve pesos Mcte ($41.395.559) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un pago proporcional por los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 **b)** Ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte ($4.599.511). **c)** Un último pago proporcional por los días

ejecutados en el mes de noviembre de 2025. Los pagos se realizarán mes vencido conforme se estipula en el estudio previo.

Plazo: Será hasta el trece (13) de noviembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la	Se ejecuta la formación de la ficha relacionada acorde a la planeación pedagógica, como se observa en el reporte descargado de **Sofía Plus**. **Formación Complementaria Presencial.** **Ficha: 3182399** **Fecha**: 04 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00. **Fecha**: 05 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00. 13:00 a 17:00. **Nombre del programa:** Generación de ideas innovadoras con design thinking.	**Evidencia 01**: en el formato de gestión de tiempo de Sofía plus se evidencia la ejecución. Evidencia Aquí.

	plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	**Competencia**: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto. **Actividad de aprendizaje:** definir reto de innovación según técnicas de formulación. **Fecha**: 25 y 26 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00. **Actividad de aprendizaje:** Generar ideas innovadoras con base en técnicas de creatividad **Horas de formación**: 23 horas **Total, horas:** 23 horas **Formación Complementaria Presencial.** **Ficha: 3178305** **Fecha**: 1, 2 y 3 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00 **Nombre del programa:** Generación de ideas innovadoras con design thinking. **Competencia**: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto. **Actividad de aprendizaje:** Definir reto de innovación según técnicas de formulación. **Fecha**: 27 y 28 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00. **Actividad de aprendizaje:** Generar ideas innovadoras con base en técnicas de creatividad	

		Horas de formación: 25 horas **Total, horas:** 25 horas **Formación Complementaria Presencial.** **Ficha: 3178361** **Fecha**: 10 y 11 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00 13:00 a 16:00 **Nombre del programa:** Generación de ideas innovadoras con design thinking. **Competencia**: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto. **Actividad de aprendizaje:** Definir reto de innovación según técnicas de formulación. **Fecha**: 14 y 15 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 13:00 **Actividad de aprendizaje:** Generar ideas innovadoras con base en técnicas de creatividad. **Horas de formación**: 28 horas **Total, horas:** 28 horas **Formación Complementaria Presencial.** **Ficha: 3178349** **Fecha**: 21 y 22 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00 **Nombre del programa:** Generación de ideas innovadoras con design thinking.	

		Competencia: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto. **Actividad de aprendizaje:** Definir reto de innovación según técnicas de formulación. **Fecha**: 23 y 24 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00 **Actividad de aprendizaje:** Generar ideas innovadoras con base en técnicas de creatividad. **Horas de formación**: 20 horas **Total, horas:** 20 horas **Formación Complementaria Presencial.** **Ficha: 3165521** **Fecha**: 07 y 08 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00 13:00 a 16:00 **Nombre del programa:** Generación de ideas innovadoras con design thinking. **Competencia**: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto. **Actividad de aprendizaje:** Definir reto de innovación según técnicas de formulación. **Fecha**: 09 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00 13:00 a 15:00	

		Actividad de aprendizaje: Generar ideas innovadoras con base en técnicas de creatividad. **Horas de formación**: 23 horas **Horas de alistamiento: 08 horas** **Total, horas:** 33 horas **Formación Complementaria Presencial.** **Ficha: 3209386** **Fecha**: 28 de abril **Rango de horas**: 13:00 a 19:00 **Fecha**: 29 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00 y 13:00 a 19:00 **Nombre del programa:** Formulación y evaluación de proyectos. **Competencia**: Formular el proyecto de acuerdo con métodos y técnicas de investigación. **Actividad de aprendizaje:** Determinar las actividades a formular de acuerdo con el diseño metodológico y necesidades de la empresa. **Fecha**: 30 de abril **Rango de horas**: 07:00 a 12:00 13:00 a 16:00 **Actividad de aprendizaje:** Formular proyecto de acuerdo con técnicas y metodologías de investigación. **Horas de formación**: 25 horas **Horas de alistamiento: 08 horas** **Total, horas:** 33 horas	

		Total, horas de formación: 144 **Hr** **Total, horas de alistamiento: 16 Hr** **Total, horas mes:** 168 horas	
2.	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	N/A	N/A
3.	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	N/A	N/A
4.	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el	Se ejecutó formación de las fichas relacionadas acordes a la planeación pedagógica, como se observa en el reporte descargado de Sofía Plus. Fichas: 3182399, 3178305, 3178361, 3178349, 3165521 y 3209386	**Evidencia 02: en el** Drive carpeta de instructor se relacionan las evidencias de las formaciones. Ficha: 3178305 Ficha: 3182399 Ficha: 3178361 Ficha: 3178349 Ficha: 3165521 Ficha: 3209386

	SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato		
5.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se cargaron las agendas asignadas en el mes	**Evidencia 3:** en el drive se encuentran las agendas asignadas Evidencia
6.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	N/A	N/A
7.	Reportar la información para	N/A	N/A

	la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.		
8.	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	N/A.	N/A.
9.	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se entregaron oportunamente las solicitud de los programas a ofertar	**Evidencia 4:** En el Drive de encuentras cargadas las solicitudes de formación Evidencia
10.	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del	Participación en las jornadas convocadas por el dinamizador **CAMPESENA** y el supervisor. Reunión equipo **CAMPESENA** con el Coordinador y dinamizador.	**Evidencia 05** Registro fotográfico de participación en reunión convocada por coordinación académica. Enlace drive: Evidencias

	esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
11.	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	N/A.	N/A.
12.	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en	El Informe Apoyo Formación de Sofía plus y evidencias está en el archivo GC en el Drive.	**Evidencia 06:** Captura pantalla los archivos GF y GC, para su respectiva verificación: en SECOP Evidencia aquí

	los términos solicitados		
13.	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	N/A	N/A

14.	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado	N/A	N/A
15.	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	N/A	N/A
16.	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando	Se lleva a cabo actualización de portafolio del instructor para las Fichas	**Evidencia 07** Captura de pantalla del drive portafolio

	los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada	3182399, 3178305, 3178361, 3178349 Y 3165521	del instructor acorde a caja de herramientas. Evidencias

	resultado de aprendizaje.		
17.	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	N/A	N/A
18.	Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias del contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector de Centro.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	27125	SUAITA	4/04/2025	5/04/2025
2.	28825	OCAMONTE	7/04/2025	8/04/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 77254868 / 77620997 / 77057923 de la planilla, **ENLACE Operativo** para el periodo de marzo del año en curso. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Cordialmente,

Firma: 

MARTIN FERRER CASTRO PINEDA
Contratista
C.C. No. 91.300.599 de la Belleza

Recibí a satisfacción:

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7500833
INSTRUCTOR G-20
CENTRO AGROTURISTICO

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE ABRIL 2025					
MARTIN FERRER CASTRO PINEDA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIA 1 OBLIGACIÓN 01: Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Se realizaron planeaciones de las fichas relacionadas a continuación: 3182399, 3178305, 3178361, 3178349 y 3165521



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. **Identificación de la guía de aprendizaje**

- **Denominación del programa de formación:** Generación de ideas innovadoras con *Design Thinking*.
- **Código del programa de formación:** 21540004
- **Competencia: 220101015.** Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**
 - **220101015-01**. Caracterizar usuario con base en herramientas de empatía.
 - **220101015-02**. Definir reto de innovación según técnicas de formulación.
 - **220101015-03**. Generar ideas innovadoras con base en técnicas de creatividad.
- **Duración de la guía:** 48 horas.

2. **Presentación**

Estimado(a) aprendiz, este programa complementario se ha creado con el propósito de fortalecer sus habilidades socioemocionales a través de metodologías de innovación y creatividad; el trabajo en equipo, la cocreación, el pensamiento crítico y la empatía son algunas de ellas. Con él aprenderá a desarrollar las

Evidencia: 1. Abril

Igualmente se ejecutó formación de acuerdo al diseño curricular y guía de aprendizaje:

Registro fotográfico de las fichas que se imparten formación.

ACTIVIDAD APRENDIZAJE: Caracterizar usuario con base en herramientas de empatía.

Ficha: 3178305: Se Desarrolla la formación en las fechas del 18 al 31 de Abril de 2025



Ficha: 3178361**:** Se Desarrolla la formación en las fechas del 19 al 27 de Abril de 2025
ACTIVIDAD APRENDIZAJE: Caracterizar usuario con base en herramientas de empatía.







Ficha: 178349**:** Se Desarrolla la formación en las fechas del 18 al 26 de Abril de 2025
ACTIVIDAD APRENDIZAJE: Caracterizar usuario con base en herramientas de empatía.










MAPA DE ACTORES

Ficha: 3165521**:** Se Desarrolla la formación en las fechas del 06 al 28 de Abril de 2025
ACTIVIDAD APRENDIZAJE: Caracterizar usuario con base en herramientas de empatía.







Ficha: 3182399**:** Se Desarrolla la formación en las fechas del 19 al 28 de Abril de 2025
ACTIVIDAD APRENDIZAJE: Caracterizar usuario con base en herramientas de empatía.

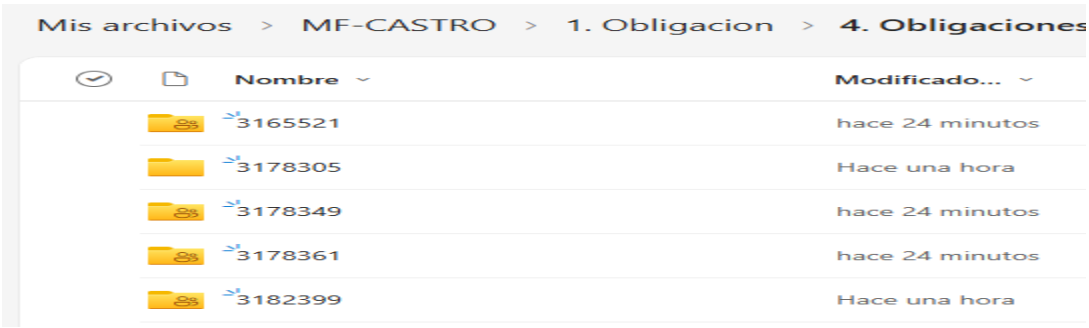






EVIDENCIA 2 OBLIGACIÓN 4: Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.

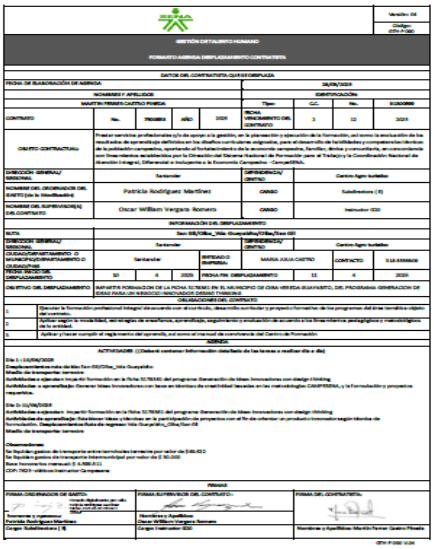
Se cargó en el Drive portafolio del instructor, las evidencias lo programas orientados en el mes de marzo

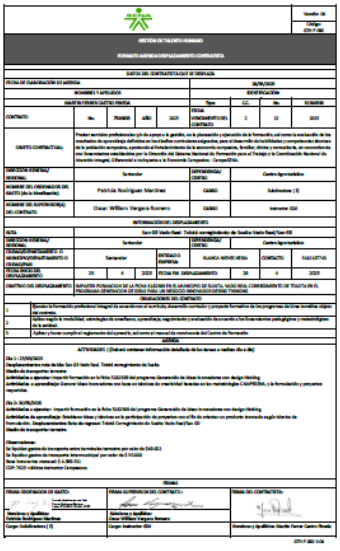


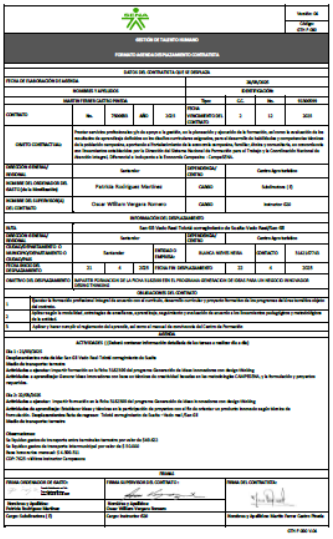
Evidencia – Abril

EVIDENCIA 3 OBLIGACIÓN 5: Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

Se cargaron en el cargaron las agendas asignadas para el mes en ejecución.







EVIDENCIA 4 OBLIGACIÓN 9: Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.

En el Drive carpeta de las obligaciones se encuentras las evidencias de las solicitudes de los programas ofertados.



Evidencia abril.

EVIDENCIA 5 OBLIGACIÓN 10: Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato

Captura de pantalla drive de las formaciones



Evidencia - Marzo

EVIDENCIA 5 OBLIGACIÓN 11: Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Captura de pantalla de participación en reunión convocada por coordinación académica



Captura de pantalla de participación en Feria Artesanal Oiba





EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE MARZO 2025					
MARTIN FERRER CASTRO PINEDA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

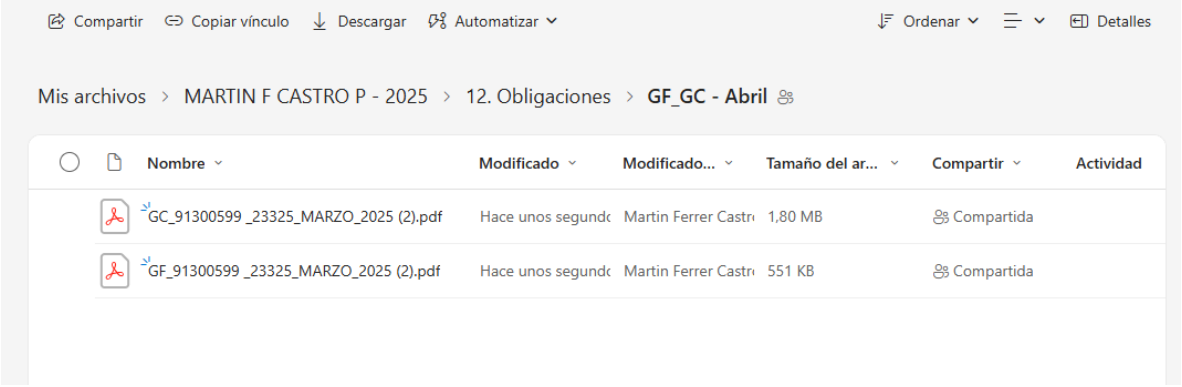
Obligación 10 – Evidencia 3: Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Participación en las jornadas convocadas por el dinamizador CAMPESENA y el supervisor.

Evidencia

EVIDENCIA 6 OBLIGACIÓN 12: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.

Captura pantalla del cargue los archivos GF y GC, para su respectiva verificación en SECOP.



Evidencia

EVIDENCIA 7 OBLIGACIÓN 16: Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.

Captura de pantalla del drive portafolio del instructor acorde a caja de herramientas.


Mis archivos > MF-CASTRO > 16. Obligacion
Nombre
Modificado...
FICHA - 3165521
hace 20 minutos
FICHA - 3178305
hace 18 minutos
FICHA - 3178349
hace 15 minutos
FICHA - 3178361
hace 14 minutos
FICHA - 3182399
hace 13 minutos

Evidencia

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARTIN FERRER CASTRO PINEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/04/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3165521 - GENERACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 DEFINIR RETO DE INNOVACIÓN SEGÚN TÉCNICAS DE FORMULACIÓN

03 GENERAR IDEAS INNOVADORAS CON BASE EN TÉCNICAS DE CREATIVIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 23,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3209386 - FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Formular el proyecto de acuerdo con métodos y técnicas de investigación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. DETERMINAR LAS ACTIVIDADES A FORMULAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO METODOLÓGICO Y NECESIDADES DE LA

02. FORMULAR PROYECTO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 25,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3178349 - GENERACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 DEFINIR RETO DE INNOVACIÓN SEGÚN TÉCNICAS DE FORMULACIÓN

03 GENERAR IDEAS INNOVADORAS CON BASE EN TÉCNICAS DE CREATIVIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3182399 - GENERACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 DEFINIR RETO DE INNOVACIÓN SEGÚN TÉCNICAS DE FORMULACIÓN

03 GENERAR IDEAS INNOVADORAS CON BASE EN TÉCNICAS DE CREATIVIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 23,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3178305 - GENERACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 DEFINIR RETO DE INNOVACIÓN SEGÚN TÉCNICAS DE FORMULACIÓN

03 GENERAR IDEAS INNOVADORAS CON BASE EN TÉCNICAS DE CREATIVIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 25,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3178361 - GENERACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Formular soluciones de diseño según requerimientos y documentación del proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 DEFINIR RETO DE INNOVACIÓN SEGÚN TÉCNICAS DE FORMULACIÓN

03 GENERAR IDEAS INNOVADORAS CON BASE EN TÉCNICAS DE CREATIVIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/04/2025	12/04/2025	OTROS	8,00
21/04/2025	26/04/2025	OTROS	8,00
21/04/2025	24/04/2025	OTROS	8,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 24,00

INSTRUCTOR: MARTIN FERRER CASTRO PINEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

MARTIN FERRER CASTRO PINEDA

C.C 91.300.599

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de abril 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761834899000

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de abril de 2025, a las 16:08:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91300599
Código de Verificación	91300599250424160844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:11:32 PM horas del 24/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91300599**
Apellidos y Nombres: **CASTRO PINEDA MARTIN FERRER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2025 05:12:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91300599** y Nombre: **MARTIN FERRER CASTRO PINEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114864894** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:14:19 horas del 24/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91300599,**
Apellidos y Nombres **CASTRO PINEDA MARTIN FERRER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91300599 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/04/2025 04:20 PM

Código Verificación: **V9KXQHF8NJ**

Válida hasta: **23/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC